Contraloria General de la Republica :: SGD 30-01-2025 14:40
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0009412 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / NUBIA INES ALONSO CARDENAS
DESTINO 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO
ASUNTO SOLICITUD PAGO CONTRATO NO CGRVCH-11-2024.
OBS

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

2025IE0009412

80991 -

Puerto Carreño, enero 30 de 2025.

Doctor
WILSON CRUZ CAMARGO.
Director de Recursos Financieros
Contraloría General de la República
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Pago Contrato No CGRVCH-11-2024.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar se tramite el pago del Contrato de SUMINISTRO No. **CGRVCH-11-2024**, suscrito con la empresa SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS, NIT. 900382711-1, y cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".

Para lo pertinente adjunto:

- Contrato No. CGRVCH-11-2024
- Registro Presupuestal No 433224.
- Certificación de Cumplimiento.
- Informe de Ejecución.
- Comprobante de entrada No. 5000003797.
- Acta de Recibo y terminación del Contrato.
- Factura No. FE 707.
- Certificación Bancaria.
- Certificado de Seguridad Social.
- Planilla de Seguridad social.
- RUT 2025.

Cordialmente,

NUBIA INES ALONSO CÁRDENAS
Gerente Departamental Del Vichada

Proyectado por: YORMAN SAID AGUILAR VEGA.

Archivo TRD 80991-038 Contratos.

Contraloria General de la Republica :: SGD 27-11-2024 12:00
Al Contestar Cite Este No.: 7521418 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / MARIA HELENA ROJAS CUDEMUS
DESTINO 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / MARIA HELENA ROJAS CUDEMUS
ASUNTO CONTRATO DE COMPRAVENTA CGRVCH-11-2024
OBS
7521418

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CGRVCH-11 -2024.

Contraloria General de la Republica :: SGD 27-11-2024 12:00
Al Contestar Cite Este No.: 7521418 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / MARIA HELENA ROJAS CUDEMUS
DESTINO 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / MARIA HELENA ROJAS CUDEMUS
ASUNTO CONTRATO DE COMPRAVENTA CGRVCH-11-2024
OBS
7521418

CONTRATISTA: SURTIDOR MAYORISTA DE COLC SAS)

OBJETO: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

VALOR: TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL PESOS ($33.711.000,00) M/CTE. IVA INCLUIDO.

PLAZO: VEINTE (20) DIAS

Entre los suscritos, **NUBIA INES ALONSO CARDENAS**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 53.931.670 expedida en Fusagasugá, en su calidad de Gerente Departamental del Vichada de la Contraloría General de la República, quien en adelante se denominará **LA CONTRALORIA**, como **ORDENADORA DEL GASTO**, por una parte y por la otra, **SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS**, con NIT 900382711-1 cuyo representante legal es el señor **HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR**, también mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.881.610 expedida en Bogotá D.C., y quien para todos los efectos legales del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, declara bajo la gravedad de juramento, el cual se entenderá prestado con la firma de este contrato, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000 y demás normas vigentes, hemos acordado celebrar el presente contrato de compraventa de elementos, accesorios y equipamiento en general para la correcta Operatividad de La Gerencia Departamental Colegiada Del Vichada, previas las siguientes consideraciones: a) Que con el fin de alcanzar una gestión de control fiscal efectiva, eficiente y eficaz, la Contraloría General de la República Gerencia Colegiada Vichada, necesita atender oportunamente los requerimientos de bienes y servicios que efectúen los servidores públicos de las diferentes dependencias de la entidad, de tal manera que puedan cumplir adecuadamente sus funciones b) Que se requiere adelantar la compraventa de elementos, accesorios, equipamiento para oficina en general para la correcta operatividad de la entidad. c) Que la Junta de adquisiciones de la Gerencia, según acta No. 08 del 2024, aprobó los estudios previos y demás documentos precontractuales para adelantar el proceso de selección del contratista y suscripción del nuevo contrato de suministro. d) Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2024, para respaldar este compromiso. e) Que adelantado el proceso de selección **No. CGRVCH11-2024** en el SECOP II y terminadas todas las etapas respectivas se ha seleccionado la oferta presentada por la empresa **SURTIDORA MAYORISTA DE COLOMBIA SAS (SURTIMACOL SAS)**, representada legalmente por el señor **HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR** para la suscripción del contrato, que se regirá por las

siguientes clausulas: **CLAUSULA PRIMERA. – OBJETO: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Parágrafo:** La propuesta presentada por el contratista mediante el Anexo 3 de la Invitación Pública, hace parte integral del presente contrato, en tal virtud se obliga a cumplirla íntegramente. **CLAUSULA SEGUNDA. – VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para todos los efectos legales y fiscales. El presente contrato tiene un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL PESOS ($33.711.000,00) M/CTE. IVA INCLUIDO**. El cual será cancelado así: Un único pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, a la terminación del plazo de ejecución y recibo a satisfacción, las facturas canceladas, previa radicación respectiva, cuando se haya recibido el producto y así lo haya certificado el Supervisor con el cumplimiento del objeto contractual. No habrá lugar a anticipo o pago anticipado. El pago a que se obligue la Contraloría mediante el presente contrato a celebrar quedará subordinado a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC por parte de la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Las demoras que se generen por no presentar oportunamente la factura y/o cuenta de cobro, o por falta del lleno de los requisitos para la realización del pago, serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de los intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los contratistas que tengan la obligación de generar facturación electrónica deben registrar ante el ministerio de hacienda y el aplicativo Olimpia la correspondiente factura, previo a ello debe contactarse con el funcionario competente en la Gerencia Colegiada del Vichada. El proveedor de servicios o bienes que se encuentre obligado a facturar electrónicamente no es posible tramitarle cuentas si la factura no se encuentra registrada a través del aplicativo que el Ministerio dispuso para tal fin. **CLAUSULA TERCERA. – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El contrato tendrá un plazo de ejecución de veinte (20) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio de este, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución tales como la publicación en el SECOP II de la Comunicación de Aceptación de la Oferta, Aprobación de la Garantía Única y Expedición del Registro Presupuestal. **CLAUSULA CUARTA. – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: DEL CONTRATISTA:** a) Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, reponer las garantías cuando el valor de estas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior el contratista debe comunicar a la compañía de seguros. b) Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. c) Mantener fijos los precios ofertados, los cuales no estarán sujetos a reajuste. d)Atender de forma oportuna todas las consultas e inquietudes que sean requeridas por el supervisor del contrato. e) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más. f) Informar de manera inmediata cualquier hecho o circunstancia que pueda indicar en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que pueda poner el peligro los legítimos intereses de la Contraloría, y proponer alternativas de solución a

la misma. g) Avisar con la debida anticipación la solicitud de prórroga del Contrato si es el caso y de conformidad con la Ley. h) Cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad en cada uno de los ítems objeto del contrato brindando las garantías señaladas. i) Garantizar que los elementos que entrega en cumplimiento del contrato no se encuentren deteriorados, incompletos, vencidos o que no cumplan con las características detalladas en el mismo, ya que de ser así no podrá oponerse a que estos sean devueltos y se le exija reemplazarlos por los solicitados, que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas así:

Ítems	Código	CODIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE REQUIEREN CONTRATAR.	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Cant.	VALOR UNITARIO CERTIFICADO
46	48101714	Dispensadores de agua fria y caliente	Dispensador Agua fría y caliente con Gabinete Nevera de 19 Litros Gris: Alto: 100.5 CM, Ancho: 31.8, Especificaciones: Tipo, Dispensadores de piso, Color: Gris, Fondo: 37.2, Material: Polipropileno, Máquina expendedora: De piso, Potencia: 510 W, Tipo de alimentación de agua: Botella y Dispensador: con gabinete inferior con parrilla divisoria. + suministro de recipiente lleno de 20 litros. **(ver ficha técnica).**	Unidad	2	$ 1.510.000,000
47	52141526	Cafeteras para uso doméstico	GRECA: Greca para 120 Tintos Mixta (electrica y a Gas) Modelo 3100 M. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 956.666,667
48	40101604	Ventiladores	Ventilador Turbo Silence Maxx 3en1 Gris. **(ver ficha técnica).**	Unidad	2	$ 340.000,000
49	56101703	Escritorios	Escritorio Modular Recto De 1.20*60 Con Archivador. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIO DE 1.20 M x 0.60 M CON ARCHIVADOR DE TRES CAJONES, (UNO DE ELLOS CON CERRADURA), ELABORADO EN MADERA AGLOMERADA MDP RECUBIERTA CON LÁMINA MELAMÍNICA COLOR HUMO, INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS. **(ver ficha técnica).**	Unidad	4	$ 1.976.666,667
50	541116	Relojes de pared o de mesa	Reloj de pared digital. Con funciones de hora, fecha, alarma y temporizador, (alto 4 cm, ancho 30 cm, largo 30 cm), **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 123.666,667
52	50171707	Vinagres	Vinagre blanco	Galon	5	$ 27.000,000
53	44101601	Máquinas cortadoras de papel o accesorios	Trituradora de tarjetas de crédito, cd y papel de corte transversal de 18 hojas C218-A basics P247247. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 3.416.666,667
54	52152102	Vasos para beber para uso doméstico	VASO CARTÓN 4 ONZAS x 1000 Unidades. **(ver ficha técnica).**	Paquete	2	$ 162.000,000
55	52152102	Vasos para beber para uso doméstico	VASO CARTÓN 12 ONZAS x 1000 Unidades. **(ver ficha técnica).**	Paquete	2	$ 340.000,000
56	47131803	Desinfectantes para uso doméstico	Desinfectante Creolina Concentrada (12.5%) Galón de 3785 CC	Galon	5	$ 58.666,667
57	24111814	Tanques de agua caliente	Termo Bomba 3 litros (termo para bebidas calientes en acero inoxidable y bomba superior)	Unidad	2	$ 216.666,667
58	56112104	Sillas para ejecutivos	Silla Oficina ergonómica ajustable presidente. **(Ver ficha técnica del producto requerido).**	Unidad	9	$ 865.000,000
59	52161505	Televisores	Suministro de TV 70 Pulgadas UHD 4K - 70UR8750PSA - Incluye Magic Remote. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 4.726.666,667
60	43212110	Impresoras de múltiples funciones	Suminsitro de impresora Kyocera Ecosys PA4500X Impresora Laser B/N. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 5.616.666,667
61	44103103	Toner para Impresoras o Fax	Suminsitro deToner Kyocera Ecosys Ma4500ifx PA4500x Tk3402 Original. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 676.666,667
62	48102009	Mesas para servir o dispensar comidas	Suminsitro de Mesa RIMAX Eterna Wengue. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 190.000,000

j) Entregar elementos nuevos, en ninguna circunstancia se aceptarán elementos remanufacturados o usados y deberá garantizar la originalidad y calidad de los elementos a entregar. k) Garantizar la entrega de los insumos en la fecha solicitada en su empaque original en el almacén de la Contraloría General de la Republica – Gerencia Colegiada de Vichada en Puerto Carreño en presencia del supervisor y almacenista, los cuales deberán estar en correcto estado y funcionamiento, para esto los mismos serán revisados y ensayados antes de realizar el alta en almacén. l) Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del

presente contrato. m) En caso de que alguno de los elementos suministrados presente fallas durante el periodo de garantía, ni imputable al mal uso de estos por parte de la entidad, sino debido a la mala calidad de estos, el contratista deberá reemplazado por otro de iguales o mejores características en un periodo no superior a cinco (5) días les contados a partir de la fecha de notificación de la falla. n) El contratista asumirá por su cuenta y riesgo, todos los imprevistos tanto económicos como físicos que conlleven la ejecución del contrato, el cual deberá calcular los costos de los imprevistos que se pudieren ocasionar. o) Presentar oportunamente la factura correspondiente para el pago, presentando al Supervisor del contrato copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. p) Las demás obligaciones que se desprenden del objeto del contrato. **DE LA CONTRALORÍA:** a) Efectuar el registro presupuestal del contrato. b) Aprobar oportunamente las garantías que en debida forma constituya el contratista con ocasión a la suscripción del contrato. c) Supervisar el contrato, vigilando la debida y oportuna ejecución de este y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales por parte del funcionario que para tal efecto designe la CGR. d) Brindar el soporte y acompañamiento que requiera el contratista, para la correcta ejecución del contrato. e) Expedir la certificación de recibo a satisfacción en cumplimiento del objeto contractual pactado, para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución de este. f) Responder los requerimientos que formule el contratista dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). g) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato y que se deriven de la naturaleza del contrato. **CLAUSULA QUINTA. – IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor del presente contrato se cancelará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 175724 del 8 de noviembre del 2024, correspondiente a los rubros:

RUBRO	**NOMBRE**	**VALOR**
A-02-01-01-003-008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	15.881.667,00
A-02-01-01-004-004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	3.416.667,00
A-02-01-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	5.616.667,00
A-02-01-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	4.656.667,00
A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	4.726.667,00
A-02-02-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	316.000,00
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	1.432.333,00
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	433.333,00
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	676.667,00

A-02-02-01-004-008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	123.667,00
TOTAL, RECURSOS DISPONIBLES CPD		**37.280.335,00**

CLAUSULA SEXTA. – SUPERVISIÓN: La vigilancia y supervisión del contrato estará a cargo de la Gerente Departamental del Vichada de la Contraloría General de la República o del funcionario que esta designe para tal fin, quien deberá cumplir las funciones consignadas en el contrato, dando cumplimiento a la normatividad aplicable al respecto. El ordenador del gasto podrá sustituir el Supervisor del contrato y designar uno nuevo cuantas veces se requiera, para lo cual bastará la comunicación suscrita por el mencionado ordenador del gasto, documento que formará parte del expediente contractual. La designación del supervisor y sus modificaciones, son de competencia exclusiva de la Contraloría General de la Republica. **CLAUSULA SEPTIMA. – GARANTÍAS:** Teniendo en cuenta las características del objeto del contrato y en virtud de lo establecido en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la sección 3 GARANTIAS del Decreto 1082 de 2015, la Gerencia Departamental Colegiada de Vichada, con el objetivo de reducir la exposición en el proceso de contratación frente a los distintos riesgos que se pueden presentar ha determinado que **EL CONTRATISTA** deberá presentar póliza a favor de la Contraloría General de la República, NIT 899.999.067-2, expedida por una compañía de seguros autorizada, que contemple los siguientes amparos: **a) Cumplimiento del Contrato:** con una cuantía del veinte (20%) del valor del contrato con una vigencia por un término igual al periodo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **b) Calidad del Bien y servicio prestado:** en cuantía del veinte (20%) del valor del contrato con una vigencia por un término igual al periodo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **CLAUSULA OCTAVA. - CESIÓN: EL CONTRATISTA** no podrá ceder ni total, ni parcialmente este contrato, ni subcontratar sin autorización expresa y por escrito del contratante. **CLAUSULA NOVENA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Además de las causales de terminación previstas en la Ley y expresadas anteriormente, este contrato se podrá dar por terminado por: a) Mutuo acuerdo de las partes. b) Por el incumplimiento de alguna de las partes. c) Por la ocurrencia de hechos imprevisibles que imposibiliten su cumplimiento. **CLAUSULA DÉCIMA. - DOMICILIO CONTRACTUAL Y SITIO DE EJECUCIÓN: DEL CONTRATO:** Se pacta como domicilio contractual el Municipio de Contratación y el lugar de ejecución del contrato es la Gerencia Colegiada Departamental del Vichada de la Contraloría General de la República. **CLAUSULA DÉCIMO PRIMERA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad de juramento el cual se entiende prestado con la aceptación y firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, las contempladas en la ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables a la materia en concordancia con el parágrafo segundo del artículo 3 del Manual de Contratación de la entidad. **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA. - CLAUSULA DE INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA** mantendrá indemne a la Contraloría General de la República, Gerencia Colegiada Departamental del Vichada, en cualquier

demanda o acción judicial o administrativa con ocasión de la ejecución del presente contrato, por causas imputables al contratista. **CLAUSULA DÉCIMO TERCERA. - DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO:** Forma parte integral del presente contrato los siguientes documentos: 1. Estudios previos. 2. Propuesta técnica y económica presentada por **EL CONTRATISTA**. **CLAUSULA DECIMO CUARTA. – CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, o el cumplimiento tardío, este pagará a la Contraloría General de la República, a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 10% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de perjuicios a que hubiere lugar, conforme al procedimiento establecido por el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011. **CLAUSULA DECIMO QUINTA. – CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** Las partes convienen incorporar al contrato las cláusulas excepcionales de terminación, interpretación y modificación unilateral del mismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. Para efectos de la modificación e interpretación unilateral, se procederá de la siguiente manera : presentada la causal legal de modificación o interpretación unilateral, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento, la CGR invitará por escrito al contratista para lograr un acuerdo en la modificación o interpretación correspondiente; si dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes no hay acuerdo, se dejará constancia escrita de ello y la entidad procederá a modificar o interpretar el contrato unilateralmente, mediante Acto Administrativo motivado. **CLAUSULA DECIMO SEXTA. – LIQUIDACIÓN:** Si de conformidad con el artículo 50 de la Ley 80 de 1993, subrogado parcialmente por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, modificado a su vez por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 ultimo inciso el contrato debe liquidarse, esta actuación se realizará dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de terminación de este. **CLAUSULA DECIMO SEPTIMA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona con las firmas de los de los que intervinieron en el mismo y para su ejecución requiere el Registro Presupuestal expedido por el funcionario Encargado de Presupuesto de la Contraloría General de la República la constitución y aprobación de las Garantías exigidas y la suscripción del acta de inicio respectiva.

El presente documento será anexado a los documentos del contrato en la edición contractual del SECOP II.

NUBIA INES ALONSO CARDENAS.
Gerente Departamental Vichada.

HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR
C.C: 80.881.610 Bogotá D.C.
RP/L.SURTIMACOL S.A.S.

Proyectó: Yelitza Yuribeth Brito Pinto
Profesional Universitario G01.

Revisó: María Helena Rojas
Profesional Universitario G02.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmyramire	MARIA YANETH RAMIREZ VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	26-01-01	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	29/11/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 175724 de fecha 2024-11-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	433224	**Fecha Registro:**	2024-11-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	33.711.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	33.711.000,00	**Saldo x Obligar:**	33.711.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900382711	**Razón Social:**	SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	52261209209	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	53931670	**Nombre:**	NUBIA INES ALONSO CARDENAS	**Cargo:**	GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	VICH 11	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2024-11-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
031 VICHADA	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	16	CSF		1.306.100,00	0,00		
					Total:	1.306.100,00	0,00	1.306.100,00	1.306.100,00

031 VICHADA	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	16	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						617.100,00	0,00		
					Total:	617.100,00	0,00	617.100,00	617.100,00

Contraloria General de la Republica :: SGD 29-11-2024 12:00
Al Contestar Cite Este No.: 7521423 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / MARIA HELENA ROJAS CUDEMUS
DESTINO 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / MARIA HELENA ROJAS CUDEMUS
ASUNTO REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 433224 CONTRATO CGRVCH-11-2024 COMPRAVENTA.
OBS
7521423

031 VICHADA	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						14.484.200,00	0,00		
					Total:	14.484.200,00	0,00	14.484.200,00	14.484.200,00

031 VICHADA	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						3.115.900,00	0,00		
					Total:	3.115.900,00	0,00	3.115.900,00	3.115.900,00

031 VICHADA	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						5.122.200,00	0,00		
					Total:	5.122.200,00	0,00	5.122.200,00	5.122.200,00

031 VICHADA	A-02-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						4.246.900,00	0,00		
					Total:	4.246.900,00	0,00	4.246.900,00	4.246.900,00

031 VICHADA	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						4.310.600,00	0,00		
					Total:	4.310.600,00	0,00	4.310.600,00	4.310.600,00

031 VICHADA	A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						395.200,00	0,00		
					Total:	395.200,00	0,00	395.200,00	395.200,00

031 VICHADA	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						112.800,00	0,00		
					Total:	112.800,00	0,00	112.800,00	112.800,00

Objeto:	adquisicion elementos de accesorios y equipamento GERENCIA VICHADA

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
260101	CGR - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-04	33.711.000,00	33.711.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL SUSCRITO GERENTE DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

CERTIFICA QUE:

SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS, NIT. 900382711-1, cumplió con el contrato CGRVCH-11-2024 según soporte de acta de recibo y terminación del Contrato. Certificación que se expide para tramite de la cuenta de cobro por valor $ 33.711.000.

Se expide la presente en Puerto Carreño para efectos de pago, a los 30 días del mes de enero de 2025.

NUBIA INES ALONSO CÁRDENAS
Gerente Departamental Del Vichada.

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CGRVCH-11-2024

Fecha del Informe:

Viernes, 20 de diciembre de 2024

Entidad contratante:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Gerencia Departamental Colegiada de Vichada
NIT: 899.999.067-2

Contratista:

SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
NIT: 900.382.711-1

Objeto del Contrato:

COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Valor inicial:	**$ 33.711.000**
Valor en letras:	**TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE IVA INCLUIDO.**
Plazo:	VEINTE (20) Días
Fecha de inicio:	02 DE DICIEMBRE DE 2024.
Fecha de terminación real:	20 DE DICIEMBRE DE 2024.
fecha de terminación proyectada:	21 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resumen Ejecutivo:

El presente informe detalla la ejecución del Contrato de compraventa No. CGRVCH-11-2024, suscrito entre la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada del Vichada y Surtidor Mayorista de Colombia SAS. El contrato tuvo como objeto la compraventa de elementos, accesorios y equipamiento para oficina, indispensables para el correcto funcionamiento de la entidad.

A pesar de un plazo contractual de veinte (20) días, el contratista logró culminar la entrega de todos los bienes y servicios objeto del contrato dentro del plazo establecido, el 20 de diciembre de 2024. Esto demuestra un alto nivel de cumplimiento por parte del contratista y una adecuada planificación de las actividades por parte de la entidad contratante.

Resumen del Cumplimiento a Satisfacción:

El contratista, Surtidor Mayorista de Colombia SAS, ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones establecidas en el contrato. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes del cumplimiento:

- Entrega de Bienes y Servicios: Todos los elementos de protección personal, equipos y herramientas menores fueron entregados en su totalidad y en perfectas condiciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el contrato.
- Calidad de los Bienes: Los bienes entregados cumplen con los estándares de calidad requeridos y son aptos para el uso al que están destinados.
- Cumplimiento del Plazo: El contratista culminó la ejecución del contrato dentro del plazo establecido, demostrando una adecuada gestión del tiempo y de los recursos.
- Documentación: El contratista entregó toda la documentación requerida, como facturas, notas de entrega, certificados y demás, en tiempo y forma.
- Garantía: El contratista ha ofrecido las garantías correspondientes para los bienes suministrados, de acuerdo con lo establecido en el contrato.

En conclusión, el Contrato de compraventa No. CGRVCH-11-2024, se ha ejecutado de manera exitosa y satisfactoria. La Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada del Vichada, ha recibido todos los bienes y servicios contratados, cumpliendo con los estándares de calidad y en el plazo establecido.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
Obligaciones Específicas del Contratista:	**Cumple**
A) Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, reponer las garantías cuando el valor de estas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior el contratista debe comunicar a la compañía de seguros.	**Sí**
B) Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.	**Sí**
C) Mantener fijos los precios ofertados, los cuales no estarán sujetos a reajuste.	**Sí**
D) Atender de forma oportuna todas las consultas e inquietudes que sean requeridas por el supervisor del contrato.	**Sí**
E) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más.	**Sí**
F) Informar de manera inmediata cualquier hecho o circunstancia que pueda indicar en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que pueda poner el peligro los legítimos intereses de la Contraloría, y proponer alternativas de solución a la misma.	**Sí**
G) Avisar con la debida anticipación la solicitud de prórroga del Contrato si es el caso y de conformidad con la Ley.	**Sí**
H) Cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad en cada uno de los ítems objeto del contrato brindando las garantías señaladas.	**Sí**

l) Garantizar que los elementos que entrega en cumplimiento del contrato no se encuentren deteriorados, incompletos, vencidos o que no cumplan con las características detalladas en el mismo, ya que de ser así no podrá oponerse a que estos sean devueltos y se le exija reemplazarlos por los solicitados, que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas así:

Ítems	Código UNSPSC	Codificación del bien o servicio que se requieren contratar	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Cant.	
46	48101714	Dispensadores de agua fria y caliente	Dispensador Agua fría y caliente con Gabinete Nevera de 19 Litros Gris: Alto: 100.5 CM, Ancho: 31.8, Especificaciones: Tipo, Dispensadores de piso, Color: Gris, Fondo: 37.2, Material: Polipropileno, Máquina expendedora: De piso, Potencia: 510 W, Tipo de alimentación de agua: Botella y Dispensador: con gabinete inferior con parrilla divisoria. + suministro de recipiente lleno de 20 litros. (ver ficha técnica).	Unidad	2	**Sí**
47	52141526	Cafeteras para uso doméstico	GRECA: Greca para 120 Tintos Mixta (electrica y a Gas) Modelo 3100 M. (ver ficha técnica).	Unidad	1	
48	40101604	Ventiladores	Ventilador Turbo Silence Maxx 3en1 Gris. (ver ficha técnica).	Unidad	2	

49	56101703	Escritorios	Escritorio Modular Recto De 1.20*60 Con Archivador. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIO DE 1.20 M x 0.60 M CON ARCHIVADOR DE TRES CAJONES, (UNO DE ELLOS CON CERRADURA), ELABORADO EN MADERA AGLOMERADA MDP RECUBIERTA CON LÁMINA MELAMÍNICA COLOR HUMO, INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS. (ver ficha técnica).	Unidad	4	
50	541116	Relojes de pared o de mesa	Reloj de pared digital. Con funciones de hora, fecha, alarma y temporizador, (alto 4 cm, ancho 30 cm, largo 30 cm), (ver ficha técnica).	Unidad	1	
51	50171902		Pimienta Negra Molida fina ensobre por 1000 gramos	Kg	4	
52	50171707	Vinagres	Vinagre blanco	Galon	5	
53	44101601	Máquinas cortadoras de papel o accesorios	Trituradora de tarjetas de crédito, cd y papel de corte transversal de 18 hojas C218-A basics P247247. (ver ficha técnica).	Unidad	1	
54	52152102	Vasos para beber para uso doméstico	VASO CARTÓN 4 ONZAS x1000 Unidades. (ver ficha técnica).	Paquete	2	
55	52152102	Vasos para beber para uso doméstico	VASO CARTÓN 12 ONZAS x1000 Unidades. (ver ficha técnica).	Paquete	2	
56	47131803	Desinfectantes para uso doméstico	Desinfectante Creolina Concentrada (12.5%) Galón de 3785 CC	Galon	5	
57	24111814	Tanques de agua caliente	Termo Bomba 3 litros (termo para bebidas calientes en acero inoxidable y bomba superior)	Unidad	2	

58	56112104	Sillas para ejecutivos	Silla Oficina ergonómica ajustable presidente. (Ver fichatécnica del producto requerido).	Unidad	9
59	52161505	Televisores	Suministro de TV 70 Pulgadas UHD 4K - 70UR8750PSA - Incluye Magic Remote. (ver ficha técnica).	Unidad	1
60	43212110	Impresoras de múltiples funciones	Suminsitro de impresora Kyocera Ecosys PA4500X Impresora Laser B/N. (ver ficha técnica).	Unidad	1
61	43212110	Toner para Impresoras o Fax	Suministro de Toner Kyocera Ecosys Ma4500ifx PA4500xTk3402 Original. (ver ficha técnica).	Unidad	1
62	48102009	Mesas para servir o dispensar comidas	Suministro de Mesa RIMAX Eterna Wengue. (ver ficha técnica).	Unidad	1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

















SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
SURTIMACOL SAS
Nit. 900.382.711-1

Calle 13 # 27A 97 Barrio Virgilio Barco, ***Puerto Carreño***
350 8060628 - 3115318430
corporativo@surtimacol.com
facturacion@surtimacol.com











SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
SURTIMACOL SAS
Nit. 900.382.711-1

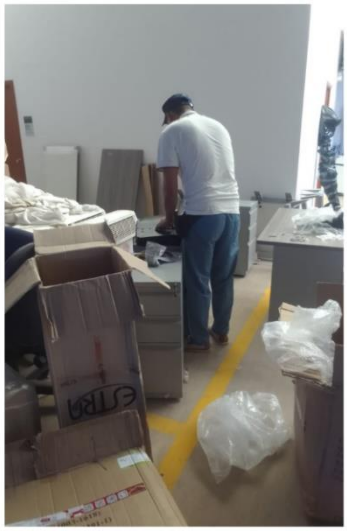
Calle 13 # 27A 97 Barrio Virgilio Barco, ***Puerto Carreño***
350 8060628 - 3115318430
corporativo@surtimacol.com
facturacion@surtimacol.com













SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
SURTIMACOL SAS
Nit. 900.382.711-1

Calle 13 # 27A 97 Barrio Virgilio Barco, ***Puerto Carreño***
350 8060628 - 3115318430
corporativo@surtimacol.com
facturacion@surtimacol.com





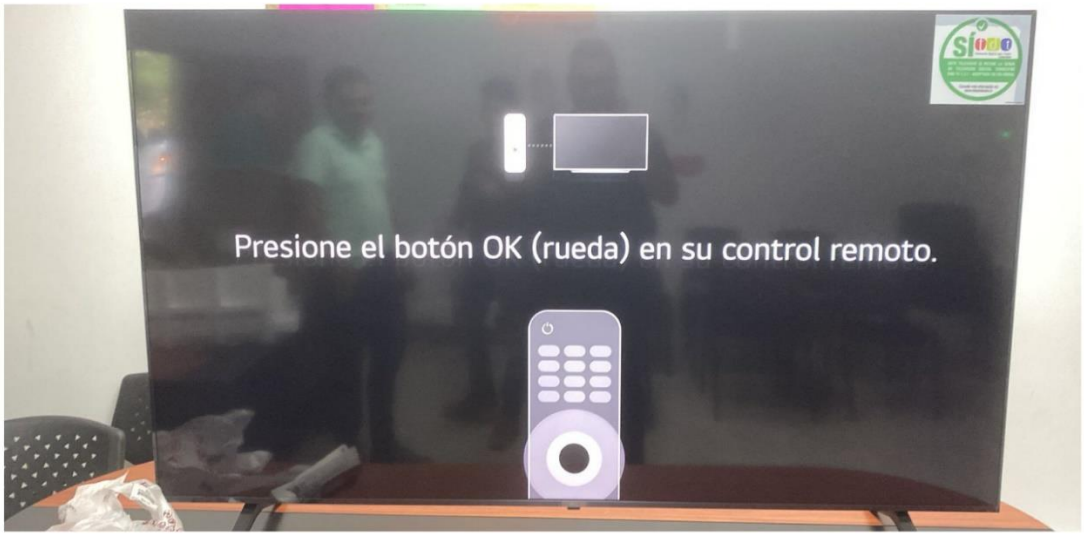






SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
SURTIMACOL SAS
Nit. 900.382.711-1

Calle 13 # 27A 97 Barrio Virgilio Barco, ***Puerto Carreño***
350 8060628 - 3115318430
corporativo@surtimacol.com
facturacion@surtimacol.com





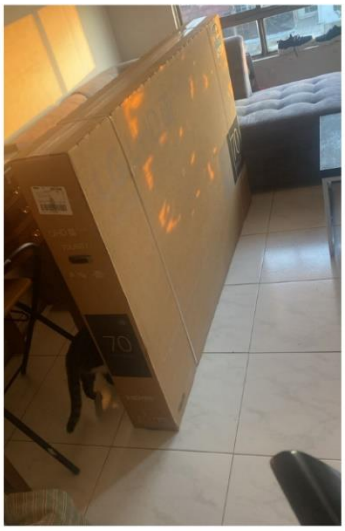






SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
SURTIMACOL SAS
Nit. 900.382.711-1

Calle 13 # 27A 97 Barrio Virgilio Barco, ***Puerto Carreño***
350 8060628 - 3115318430
corporativo@surtimacol.com
facturacion@surtimacol.com







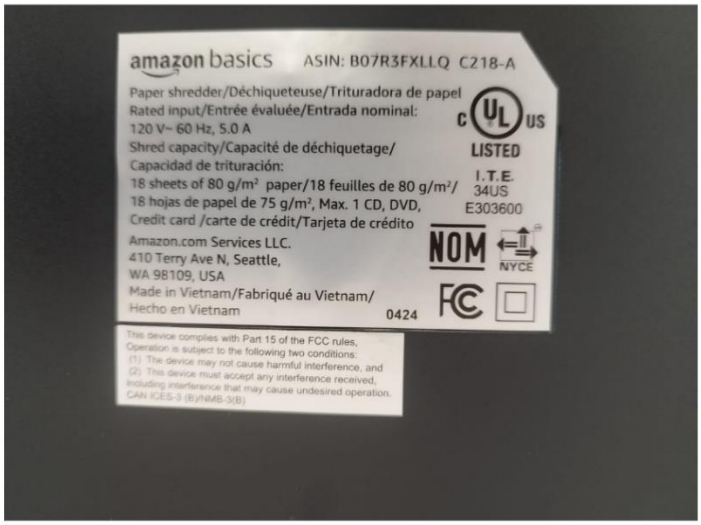


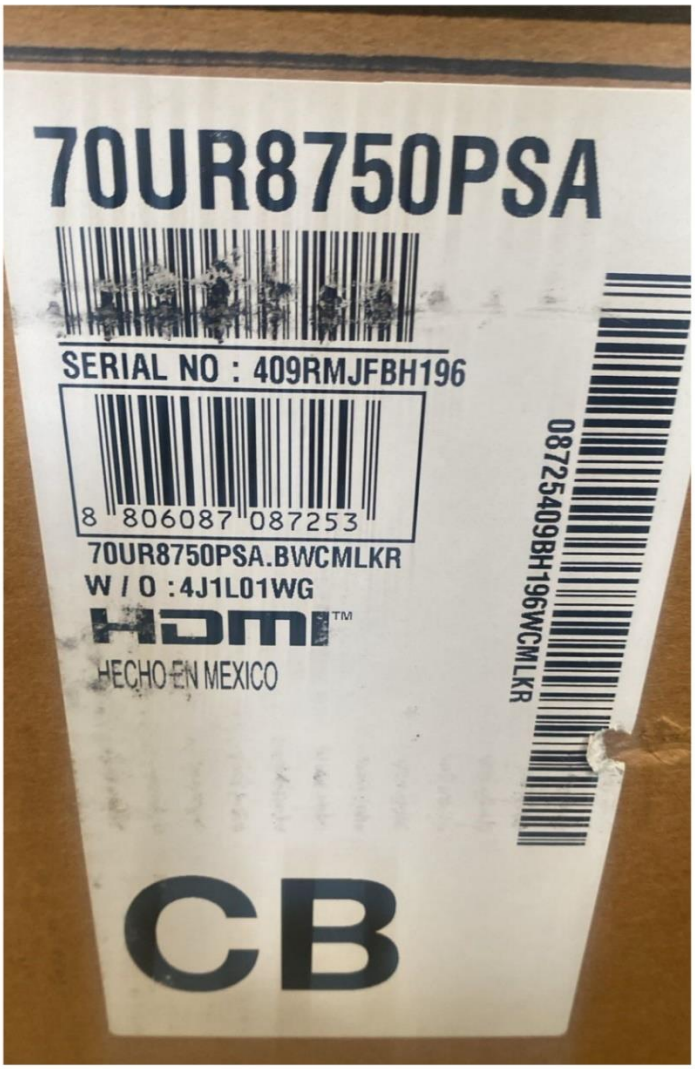


SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
SURTIMACOL SAS
Nit. 900.382.711-1

Calle 13 # 27A 97 Barrio Virgilio Barco, ***Puerto Carreño***
350 8060628 - 3115318430
corporativo@surtimacol.com
facturacion@surtimacol.com









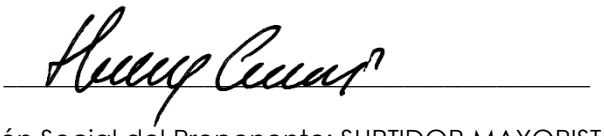


SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
SURTIMACOL SAS
Nit. 900.382.711-1

Calle 13 # 27A 97 Barrio Virgilio Barco, ***Puerto Carreño***
350 8060628 - 3115318430
corporativo@surtimacol.com
facturacion@surtimacol.com

Cualquier consulta adicional o requerimiento de información, quedamos a disposición para brindar la asistencia necesaria.

Atentamente,

PROPONENTE: 

Nombre o Razón Social del Proponente: SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
NIT: 900.382.711-1
Nombre del Representante Legal: HERNÁN DARÍO CASTILLO APOLINAR
C.C. No. 80.881.610 expedida en Bogotá
Dirección: Calle 13 # 27A 97 Barrio Virgilio Barco - Puerto Carreño VICHADA
Teléfonos: 3115318430 - 3508060628
EMAIL: corporativo@surtimacol.com
facturacion@surtimacol.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPROBANTE DE ENTRADA No.5000003797

PROVEEDOR: SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS **NIT:** 900382711 **PEDIDO:** 6700002587 **FECHA:** 31.12.2024

TIPO DE ENTRADA: CGRVCH 011-2024 **TIPO DE COMPRA:** Ped Compra Directa **DEPARTAMENTO:** Centro Vichada

CODIGO	NOMBRE DEL ARTICULO	U.MEDIDA	CANTIDAD	VAL.UNITARIO	VAL.TOTAL
70000050	DISPENSADOR DE AGUA	UN	2	1.377.099,99	2.754.199,98
70000010	GRECA	UN	1	872.499,99	872.499,99
70000142	VENTILADOR	UN	2	310.100,01	620.200,02
70000004	ESCRITORIO	UN	4	1.802.700,00	7.210.800,00
70000367	RELOJ	UN	1	112.800,00	112.800,00
30000017	VINAGRE EN FRASCO	UN	5	24.600,00	123.000,01
70000045	DESTRUCTORA DE PAPEL	UN	1	3.115.900,00	3.115.900,00
70000294	TERMO	UN	2	197.600,00	395.200,00
70000000	SILLA OFICINA	UN	9	788.900,00	7.100.100,00
70000002	IMPRESORA	UN	1	5.122.200,00	5.122.200,00
10000177	TONER PARA IMPRESORA	UN	1	617.100,00	617.100,00
30000018	VASOS DESECHABLES	PAQ	2	147.700,01	295.400,01
30000044	VASO DESECHABLE CAFE	PAQ	2	310.100,01	620.200,01
10000354	DESINFECTANTE FENOLICO CREOLINA	UN	5	53.500,00	267.499,98
70000231	TELEVISOR	UN	1	4.310.600,00	4.310.600,00
70000057	MESA	UN	1	173.300,00	173.300,00
				GRAN TOTAL	**33.711.000,00**

OBSERVACION:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPROBANTE DE ENTRADA No.5000003797

PROVEEDOR: SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS **NIT:** 900382711 **PEDIDO:** 6700002587 **FECHA:** 31.12.2024

TIPO DE ENTRADA: CGRVCH 011-2024 **TIPO DE COMPRA:** Ped Compra Directa **DEPARTAMENTO:** Centro Vichada

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
CARGO: Tecnóloga Gr 01 (E)	**CARGO:**	**CARGO:** Gerente Departamental
CC: 51974710	**CC:**	**CC:** 53931670

SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
NIT 900.382.711-1
CARRERA 83 # 22D 36 OF 202
Tel: 3115318430
Bogotá - Colombia
surtimacolsas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 707

Señores	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		
NIT	899.999.067-2	**Teléfono**	(601) 5187000 - Ext. 26000
Dirección	Carrera 11 N° 24-76 Barrio Camilo Cortes	**Ciudad**	Puerto Carreño - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/01/2025, 07:54
Expedición	30/01/2025, 07:54
Vencimiento	30/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Cargo
1	Dispensador Agua fría y caliente con Gabinete Nevera de 19 Litros Gris: Alto: 100.5 CM, Ancho: 31.8	2.00	1,157,226.89	2,754,200.00	19 %
2	GRECA: Greca para 120 Tintos Mixta (electrica y a Gas) Modelo 3100 M. (ver ficha técnica).	1.00	733,193.28	872,500.00	19 %
3	Ventilador Turbo Silence Maxx 3en1 Gris. (ver ficha técnica).	2.00	260,588.24	620,200.00	19 %
4	Escritorio Modular Recto De 1.20*60 Con Archivador. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIO DE 1.20 M	4.00	1,514,873.95	7,210,800.00	19 %
5	Reloj de pared digital. Con funciones de hora, fecha, alarma y temporizador, (alto 4 cm, ancho 30 cm	1.00	94,789.92	112,800.00	19 %
6	Vinagre blanco Galon	5.00	20,672.27	123,000.00	19 %
7	Trituradora de tarjetas de crédito, cd y papel de corte transversal de 18 hojas C218-A basics P24724	1.00	2,618,403.36	3,115,900.00	19 %
8	VASO CARTÓN 4 ONZAS x1000 Unidades. (ver ficha técnica).	2.00	124,117.65	295,400.00	19 %
9	VASO CARTÓN 12 ONZAS x1000 Unidades. (ver ficha técnica).	2.00	260,588.24	620,200.00	19 %
10	Desinfectante Creolina Concentrada (12.5%) Galón de 3785 CC	5.00	44,957.98	267,500.00	19 %
11	Termo Bomba 3 litros (termo para bebidas calientes en acero inoxidable y bomba superior)	2.00	166,050.42	395,200.00	19 %
12	Silla Oficina ergonómica ajustable presidente. (Ver fichatécnica del producto requerido).	9.00	662,941.18	7,100,100.00	19 %
13	Suministro de TV 70 Pulgadas UHD 4K - 70UR8750PSA - Incluye Magic Remote. (ver ficha técnica).	1.00	3,622,352.94	4,310,600.00	19 %
14	Suminsitro de impresora Kyocera Ecosys PA4500X Impresora Laser B/N. (ver ficha técnica).	1.00	4,304,369.75	5,122,200.00	19 %
15	Suministro de Toner Kyocera Ecosys Ma4500ifx PA4500xTk3402 Original. (ver ficha técnica).	1.00	518,571.43	617,100.00	19 %
16	Suministro de Mesa RIMAX Eterna Wengue. (ver ficha técnica).	1.00	145,630.25	173,300.00	19 %

Total items: 16

Total Bruto	28,328,571.43
IVA 19%	5,382,428.57
Total a Pagar	**33,711,000.00**

Valor en Letras:
Treinta y tres millones setecientos once mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 33,711,000.00

Observaciones:
#$26-01-01;11-2024;nubia.alonso@contraloria.gov.co#$
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CGRVCH-11 -2024.
OBJETO: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
SUPERVISOR: YORMAN SAID AGUILAR VEGA
correo electrónico del supervisor: yorman.aguilar@contraloria.gov.co

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085612064 aprobado en**

20241218 prefijo FE desde el número 701 al 1000 Vigencia: 12 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Tarifa
CUFE: f49413f93874e0b5b315fb32563d16d4af2edc8d3082302737bc178616c9e7351fdc718478768dc3e9d1745d3990c012

Contraloria General de la Republica :: SGD 20-12-2024 13:00
Al Contestar Cite Este No.: 7551682 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / YORMAN SAID AGUILAR VEGA
DESTINO 80991 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VICHADA / YORMAN SAID AGUILAR VEGA
ASUNTO ACTA DE RECIBO Y TERMINACION CONTRATO-CGRVCH-11-2024.
OBS
7551682

ACTA DE RECIBO Y TERMINACION CONTRATO-CGRVCH-11-2024.

Objeto	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Fecha de Suscripción del Contrato	27/11/2024
Fecha de inicio de ejecución	02/12/2024
Fecha de terminación proyectada	21/12/2024
Lugar de Ejecución	Puerto Carreño Vichada.
Plazo de ejecución:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
Plazo adicional de ejecución:	N/A.
Plazo total de ejecución:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
Tiempo total de ejecución	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
Fecha de terminación	20/12/2024.
Valor inicial del contrato:	$ 33.711.000 M/CTE
Valor adicional al contrato:	N/A.
Valor total del contrato:	$ 33.711.000 M/CTE
Valor pagado a la fecha del contrato:	$ 0,00
Contratista	**SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS**, **RP/L**: HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR, **NIT:** 900382711-1, **C.C.:** 80.881.610 expedida en Bogotá D.C.
Supervisor	**YORMAN SAID AGUILAR VEGA**. Profesional Especializado/CGR Gerencia Departamental Colegiada Vichada.

En la ciudad de Puerto Carreño, Vichada, a los 20 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron, **YORMAN SAID AGUILAR VEGA** en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO** y **HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR** representante legal de **SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS** en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de adelantar acta de recibo y terminación del contrato de referencia para los siguientes ítems y cantidades:

Ítems	Código	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Cant.	PRECIO CONTRATO	VALOR TOTAL
46	48101714	Dispensador Agua fría y caliente con Gabinete Nevera de 19 Litros Gris: Alto: 100.5 CM, Ancho: 31.8, Especificaciones: Tipo, Dispensadores de piso, Color: Gris, Fondo: 37.2, Material: Polipropileno, Máquina expendedora: De piso, Potencia: 510 W, Tipo de alimentación de agua: Botella y Dispensador: con gabinete inferior con parrilla divisoria. + suministro de recipiente lleno de 20 litros. (**ver ficha técnica).**	Unidad	2	$ 1.377.100,000	$ 2.754.200,000
47	52141526	GRECA: Greca para 120 Tintos Mixta (electrica y a Gas) Modelo 3100 M. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 872.500,000	$ 872.500,000
48	40101604	Ventilador Turbo Silence Maxx 3en1 Gris. **(ver ficha técnica).**	Unidad	2	$ 310.100,000	$ 620.200,000
49	56101703	Escritorio Modular Recto De 1.20*60 Con Archivador. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIO DE 1.20 M x 0.60 M CON ARCHIVADOR DE TRES CAJONES, (UNO DE ELLOS CON CERRADURA), ELABORADO EN MADERA AGLOMERADA MDP RECUBIERTA CON LÁMINA MELAMÍNICA COLOR HUMO, INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS. **(ver ficha técnica).**	Unidad	4	$ 1.802.700,000	$ 7.210.800,000
50	541116	Reloj de pared digital. Con funciones de hora, fecha, alarma y temporizador, (alto 4 cm, ancho 30 cm, largo 30 cm), **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 112.800,000	$ 112.800,000

52	50171707	Vinagre blanco	Galon	5	$ 24.600,000	$ 123.000,000
53	44101601	Trituradora de tarjetas de crédito, cd y papel de corte transversal de 18 hojas C218-A basics P247247. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 3.115.900,000	$ 3.115.900,000
54	52152102	VASO CARTÓN 4 ONZAS x 1000 Unidades. **(ver ficha técnica).**	Paquete	2	$ 147.700,000	$ 295.400,000
55	52152102	VASO CARTÓN 12 ONZAS x 1000 Unidades. **(ver ficha técnica).**	Paquete	2	$ 310.100,000	$ 620.200,000
56	47131803	Desinfectante Creolina Concentrada (12.5%) Galón de 3785 CC	Galon	5	$ 53.500,000	$ 267.500,000
57	24111814	Termo Bomba 3 litros (termo para bebidas calientes en acero inoxidable y bomba superior)	Unidad	2	$ 197.600,000	$ 395.200,000
58	56112104	Silla Oficina ergonómica ajustable presidente. **(Ver ficha técnica del producto requerido).**	Unidad	9	$ 788.900,000	$ 7.100.100,000
59	52161505	Suministro de TV 70 Pulgadas UHD 4K - 70UR8750PSA - Incluye Magic Remote. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 4.310.600,000	$ 4.310.600,000
60	43212110	Suminsitro de impresora Kyocera Ecosys PA4500X Impresora Laser B/N. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 5.122.200,000	$ 5.122.200,000
61	44103103	Suminsitro deToner Kyocera Ecosys Ma4500ifx PA4500x Tk3402 Original. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 617.100,000	$ 617.100,000

62	48102009	Suminsitro de Mesa RIMAX Eterna Wengue. **(ver ficha técnica).**	Unidad	1	$ 173.300,000	$ 173.300,000
VALOR TOTAL ÍTEMS PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IMPUESTOS Y RETENCIONES DE LEY.						**$ 33.711.000,000**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 20 días del mes de diciembre de 2024.

HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR.
RP/L: SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS.
CONTRATISTA.

YORMAN SAID AGUILAR VEGA.
SUPERVISOR.
Profesional Especializado/CGR Gerencia Departamental Colegiada Vichada.

Proyectó: Yorman Said Aguilar Vega - PE/Despacho.
Revisó: Yelitza Yuribeth Brito Pinto – PU G01. Grupo de Responsabilidad Fiscal.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA























KADIO
KD-3810N
12:56

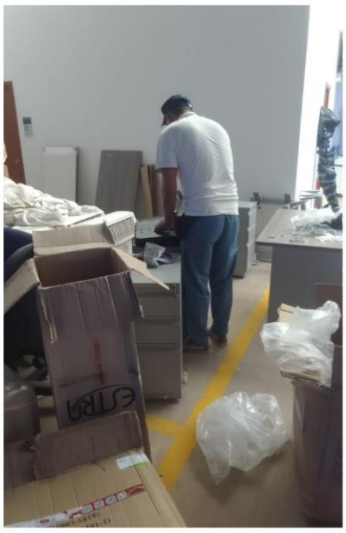



amazon basics

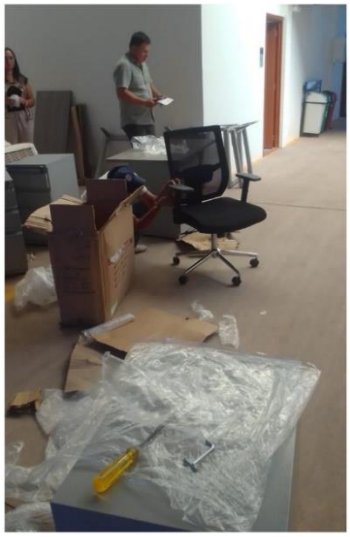

Contado







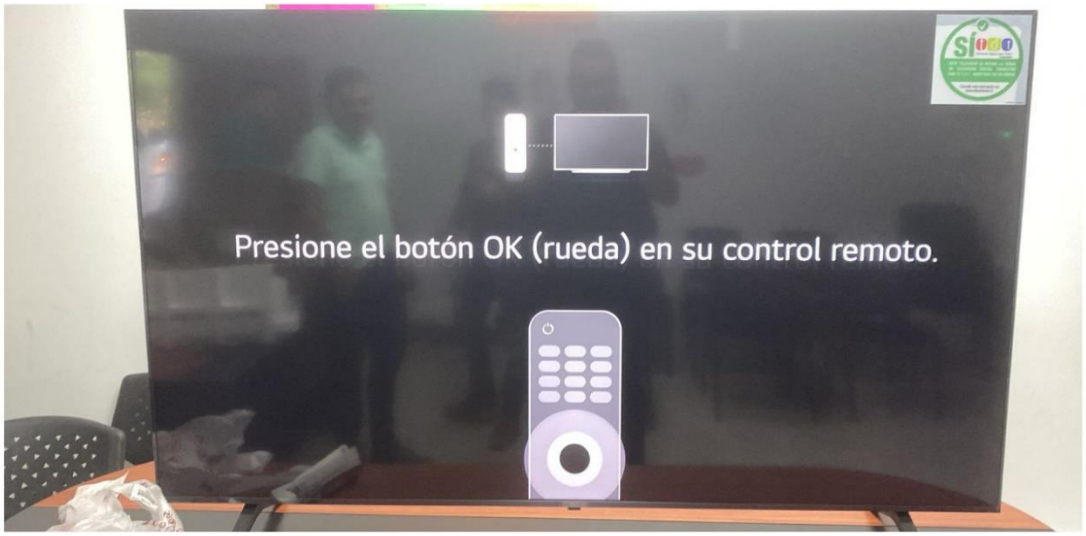

CODE : KTM391-1
QTY: 1 PC
COLOR: BLACK
N.W.: 12 KGS
G.W.: 13.5 KGS
SIZE : 65x28x58.5 CM
3376
MDS



RIMAX
Eterna

RIMAX
Eterna

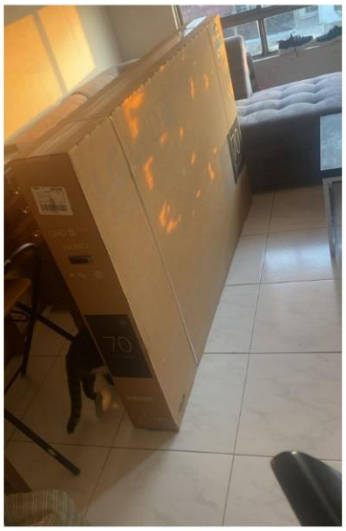


Presione el botón OK (rueda) en su control remoto.


UHD AI ThinQ
70UR87


webOS
70
177 cm / 70


HDR10 Pro
AI Processor 4K
ThinQ AI | webOS
Works with Apple AirPlay
Apple Home


COMPORTAMIENTOS ESPERADOS
ThinQ



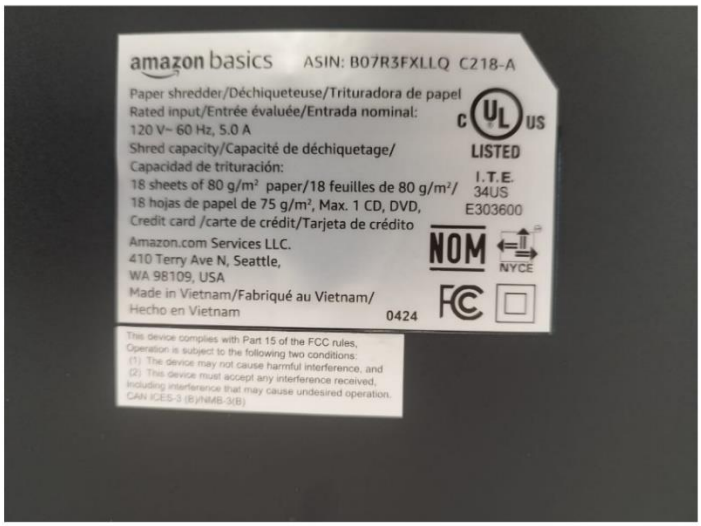

KYOCERA
FRONT
ECOSYS PA4500x

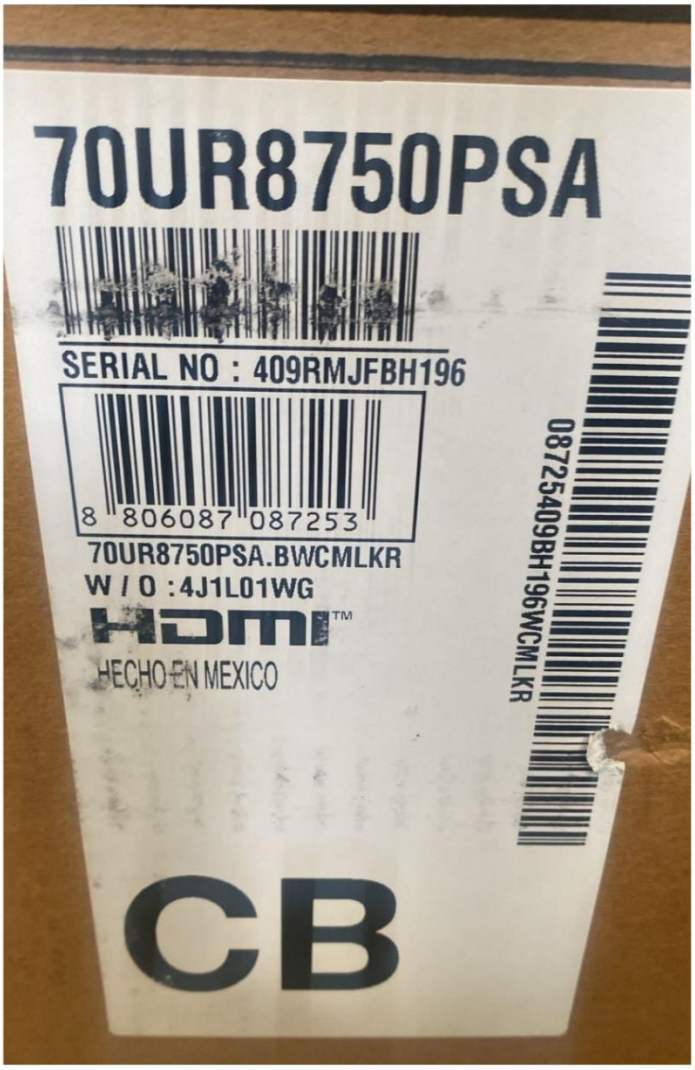







LG
70UR8750PSA
70UR8750PSA
DANGER! HIGH VOLTAGE INSIDE!
PELIGRO! ALTO VOLTAJE!
HECHO EN MEXICO
70UR8750PSA.BWCMLKR
Manufactured under license from Dolby Laboratories. Dolby, Dolby Vision, Dolby Vision IQ, Dolby Audio, Dolby Atmos, and the double-D symbol are trademarks of Dolby Laboratories Licensing Corporation.
HDMI™
OPTICAL DIGITAL AUDIO OUT
HDMI IN 3
USB IN2
LAN
MCR68406926/REV00


amazon basics
ASIN: B07R3FXLLQ C218-A
Paper shredder/Déchiqueteuse/Trituradora de papel
Rated input/Entrée évaluée/Entrada nominal:
120 V~ 60 Hz, 5.0 A
Shred capacity/Capacité de déchiquetage/
Capacidad de trituración:
18 sheets of 80 g/m² paper/18 feuilles de 80 g/m²/
18 hojas de papel de 75 g/m², Max. 1 CD, DVD,
Credit card /carte de crédit/Tarjeta de crédito
Amazon.com Services LLC.
410 Terry Ave N, Seattle,
WA 98109, USA
Made in Vietnam/Fabriqué au Vietnam/
Hecho en Vietnam
0424
LISTED
I.T.E.
34US
E303600
NOM
NYCE
This device complies with Part 15 of the FCC rules.
Operation is subject to the following two conditions:
(1) This device may not cause harmful interference, and
(2) This device must accept any interference received,
including interference that may cause undesired operation.


70UR8750PSA
SERIAL NO : 409RMJFBH196
8 806087 087253
70UR8750PSA.BWCMLKR
W / O :4J1L01WG
HDMI™
HECHO EN MEXICO
08725409BH196WCMLKR
CB


de temp
caliente
Z2MO-N073710202
S/N 540N073710241152100157


de temp
caliente
Z2MO-N780710104
S/N 540N780710143252100280

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Jueves, 16 de Enero de 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS,** identificado con **NIT 900382711-1,** cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco,

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	522-612092-09	2016/06/15	ACTIVA

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14,Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.

Puerto Carreño, Vichada. Jueves 16 de enero de 25

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Gerencia Departamental Colegiada de Vichada
Ciudad

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CGRVCH-11 -2024

OBJETO: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA EN GENERAL PARA LA CORRECTA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VICHADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El suscrito: **HERNÁN DARÍO CASTILLO APOLINAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.881.610 expedida en Bogotá, con establecimiento de comercio denominado Surtidor Mayorista de Colombia SAS Con N.i.t. No. 900.382.711-1, manifiesto que he cumplido en los últimos doce meses anteriores a la presentación de la propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y que poseo trabajadores o empleados a cargo, por lo que estoy obligado al pago de aportes parafiscales y por tal razón me encuentro a PAZ Y SALVO, por los conceptos de aportes a Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

Atentamente,



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRES Y APELLIDOS: HERNÁN DARÍO CASTILLO APOLINAR
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80.881.610 expedida en Bogotá
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
RAZÓN SOCIAL: SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
NIT.: 900.382.711-1

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900382711-1	SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS	CALLE 13 # 27A 97 BARRIO VIRGILIO BARCO	3508060628	corporativo@surtimacol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		VICHADA	PUERTO CARREÑO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	23/12/2024	81936302	$500.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	162.500	0		0		0	19	2.100	0	164.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	19	2.700	0	210.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	19	100	6.900			68	6.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	52.000	19	700	52.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
26.000	19	400	26.400	1
ICBF				
39.000	19	500	39.500	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	164.600
Pensión	1	208.000	210.700
Riesgos Laborales	1	6.800	6.900
CCF	1	52.000	52.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	39.000	39.500
MEN	0	0	0
SENA	1	26.000	26.400
TOTALES	6	494.300	500.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900382711-1	SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS	CALLE 13 # 27A 97 BARRIO VIRGILIO BARCO	3508060628	corporativo@surtimacol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		VICHADA	PUERTO CARREÑO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	23/12/2024	81936302	$500.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 80881610 | CASTILLO APOLINAR HERNAN DARIO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF24 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141145424264

(415)7707212489984(8020) 000014114542426 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 2 7 1 1	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SURTIMACOL SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 27 A 97 BRR VIRGILIO BARCO

42. Correo electrónico facturacion@surtimacol.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
9 9 0 0 0 1	3 1 1 5 3 1 8 4 3 0	3 5 0 8 0 6 0 6 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 1 0 0 9 1 6	4 3 2 2	2 0 1 2 1 1 1 5		3 1 1 0	4 7 7 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 24 / 21 : 59: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO APOLINAR HERNAN DARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145424264

(415)7707212489984(8020) **000014114542426 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 2 7 1 1	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 0 9 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 2 6 9 2 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 0 9 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145424264

(415)7707212489984(8020) **000014114542426 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 2 7 1 1	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 5 6 2 5 3 6	1	2 2 4 1 8 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALAMANCA	VALOR	LAUREN	NATHALY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145424264

(415)7707212489984(8020) **000014114542426 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 2 7 1 1	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 1 1 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 8 8 1 6 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTILLO	APOLINAR	HERNAN	DARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO